	MUNICIPIO DE BARAYA NIT:891.180.183-3	Código: F-TH 09	
	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Fecha de Vigencia: Abril 01 de 2020	
	Macroproceso: Proceso: Apoyo		
	Proceso: Gestión del Talento Humano	Versión: 02	
	FORMATO CERTIFICADO	Página 18 de 43	

COPIA ACTO ADMINISTRATIVO PRECIOS UNITARIOS

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CODIGO	GDP-PE-F-V1
	CERTIFICADOS OFICIALES		VERSIÓN	1
			VIGENCIA	2021

NIT. 813.005.578-7

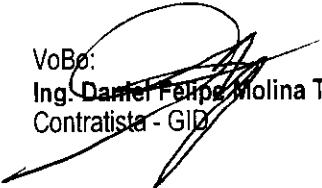
EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INDERHUILA

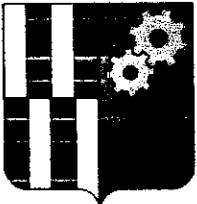
CERTIFICA

Que el Departamento del Huila, NO ha expedido acto administrativo alguno mediante el cual se adopte el listado de precios de referencia, sin embargo, los precios establecidos en el proyecto de inversión "**Construcción de cubierta doble en la I.E Antonio Baraya sede principal en el Municipio de Baraya - Departamento del Huila**", corresponden al valor de referencia del sector y son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto, según el certificado emitido por el municipio de Baraya.

Dado en el municipio de Neiva, a los dos (02) días de junio de 2026

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
 Director INDERHUILA

VoBo:
 Ing.  Molina Tafur
 Contratista - GID

	MUNICIPIO DE BARAYA NIT:891.180.183-3	Código: F-TH 09	
	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Fecha de Vigencia: Abril 01 de 2020	
	Macroproceso: Proceso: Apoyo	Versión: 02	
	Proceso: Gestión del Talento Humano		
	FORMATO CERTIFICADO		
	Página 1 de 1		

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BARAYA HUILA

CERTIFICA

Que el Municipio de Baraya Huila, NO ha expedido acto administrativo alguno mediante el cual se adopte el listado de precios de referencia, sin embargo, los precios establecidos en el proyecto de inversión **“CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DOBLE EN LA I.E. ANTONIO BARAYA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA”**, corresponde al valor de referencia del sector y son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

Dado en el municipio de Baraya, a los diez (10) días del mes de marzo de 2026.


LUIS ENRIQUE CARDOSO TOVAR
 Alcalde Municipal
 Departamento del Huila